

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO
(EDICION DE LA MAÑANA)

Año X.-Número 3.266

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón lunes 4 de Enero 1915

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La guerra europea

Información general

Barcelona 3, 15'10.

En el Transvaal

Londres.—El gobierno del Transvaal ha dado un decreto por el que se reserva el derecho de obligar a los holandeses naturalizados en aquel país a inscribirse en las filas del ejército que lucha contra los alemanes en las posesiones inglesas del sur de Africa.

Han sido llamadas a filas la primera y la segunda reserva del Transvaal.

Depósito de bombas

Lisboa.—Debajo de un cobertizo, en el barrio de la Estrella, se ha descubierto un depósito de bombas explosivas.

Al entrar los agentes de la policía dos individuos cargaban bombas con explosivos. Una de estas estalló y destruyó completamente a uno de los terroristas. El otro, herido también, quedó en grave estado.

El Brasil pacífico

Río Janeiro.—El parlamento ha votado una moción favorable a la paz.

El «España» a Panamá

El Ferrol.—El acorazado «España» probablemente zarpará mañana con rumbo a Panamá.

Se dice que su comandante ha recibido órdenes en este sentido.

Procesado en libertad

París.—Ha sido puesto en libertad el ex peluquero de la ex-emperatriz Eugenia. Fue procesado por espía.

Comprobada su inocencia se le ha absuelto.

Camareros que no se admiten

Los dueños de los hoteles y cafés de París han acordado no admitir los camareros alemanes.

Los austriacos serán igualmente rechazados.

Prisioneros a Malta

Londres.—Resulta para Serbia muy difícil el sostener y vigilar los numerosos prisioneros acumulados en los campos de concentración.

Para solventar estos inconvenientes, el gobierno británico ha propuesto el traslado a Malta de los prisioneros en cuestión.

El ofrecimiento ha sido aceptado por el gobierno serbio.

Cargamento detenido

San Sebastián.—Los carabineros que prestan servicio en la frontera han detenido siete vagones llenos de caballos ibap-destinados al ejército francés y han sido considerados como contrabando de guerra.

Escritor expulsado

San Sebastián.—Ha llegado don Javier Bueno, escritor, a quien han expulsado de Francia.

—Escribió un tiempo en la prensa radical y más tarde colaboró en la reaccionaria.

Del mar

Los alemanes han reparado las averías

que ocasionó en Zeebrugge el bombardeo de la escuadra inglesa.

Ha llegado a Gibraltar un vapor inglés. El capitán ha declarado al inspector de Sanidad que algunos de los tripulantes padecen una enfermedad sospechosa.

Se han adoptado precauciones sanitarias.

El Zar satisfecho

Sanpetersburgo.—Ha regresado el Zar después de una detenida visita de inspección a todos los puestos del frente de batalla.

El emperador Nicolás después de observar concienzudamente todos los servicios, de enterarse de las operaciones que se desarrollan y de estudiar el plan de campaña, se muestra altamente satisfecho y así lo ha hecho constar en una orden imperial.

«Revolución en Paraguay»

Buenos Aires.—Se insiste en asegurar que en la República del Paraguay ha estallado una revolución.

Añádese también que el jefe del Estado ha sido secuestrado por los revolucionarios y que éstos lo mantienen prisionero.

Alemanes contra austriacos?

Roma.—Se asegura que durante la nochebuena los alemanes y los austriacos concentrados en Mariemburgo se acometieron a tiros.

De la refriega resultaron muchos heridos.

Los alemanes insultaban a los austriacos y se burlaban groseramente de ellos.

Naufragos recogidos

En el canal de la Mancha un destructor inglés ha recogido los naufragos de un vapor noruego.

Este buque se fue a pique azotado por el temporal en ocasión en que reinaba espesa niebla.

DE LA GUERRA

Barcelona 3, 21'15.

Cambio de saludos

Londres.—Con motivo de la celebración de la fiesta de año nuevo el Presidente de la República Francesa, Poincaré, y el rey Jorge de Inglaterra cambiaron expresivos y cordiales telegramas.

El despacho de Poincaré contiene sentidas frases en las que una vez más hace patente la plena confianza que tiene en que las armas de los ejércitos aliados obtendrá el triunfo final.

Añade que una vez bien preparada para la lucha, siéntese Francia orgullosa de defender la causa de la libertad de los pueblos oprimidos, el patrimonio moral de la humanidad.

El pueblo francés está satisfechísimo de verse acompañado en tan noble empresa por Inglaterra y por los demás países aliados.

Refuerzos al Este

Se sabe que grandes núcleos de

soldados a empujes han pasado por la ciudad alemana de Colonia marchando con dirección al Este del imperio.

Calcúlase que tales contingentes ascienden a doscientos mil hombres que, al parecer, van a luchar a la parte de Rusia donde, según las noticias, las cosas no van tan bien para los alemanes como ellos deseaban.

Operaciones en Oriente

Se confirma que ha fracasado el plan de los alemanes de romper el frente de las líneas rusas por Miava, en la frontera de la Prusia Oriental.

Los moscovitas han ensayado un nuevo procedimiento para bombardear las posiciones que ocupa la infantería alemana.

Al efecto llevaron al río Vístula algunos vapores provistos de diversas baterías que rompieron el fuego contra el enemigo.

El ensayo obtuvo un gran éxito. Los austro-germanos han recibido refuerzos con los que han intentado varios ataques a las posiciones de los rusos, pero estos no han cedido un palmo de terreno, rechazando enérgicamente a sus enemigos.

En el frente de la Galitzia los rusos continúan su avance victorioso.

Austria contra Serbia

Se confirma que los austriacos, una vez repletos del tremendo descalabro que sufrieron, han intentado una nueva ofensiva contra Serbia.

Los monitores austriacos, secundados por las baterías de la parte de tierra, han reanudado el bombardeo de Belgrado.

Por ahora son escasos los daños que han causado.

Nuevo bombardeo de las costas alemanas

Telegramas que se han recibido de Amsterdam aseguran que la escuadra inglesa ha bombardeado nuevamente las costas alemanas.

Faltan detalles.

Otro libro oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha publicado un segundo libro oficial respecto a los preliminares de la guerra.

Contiene dicho libro noventa y ocho documentos por medio de los cuales se demuestra que Turquía se ha metido en la aventura guerrera contra la Entente obedeciendo a presiones de los gobiernos de Austria y de Alemania.

Convencidos estos de que dentro del gobierno turco predominaban los elementos contrarios a la guerra, precipitaron los acontecimientos haciendo que los cruceros «Goeben» y «Breslau», que llevan tripulaciones alemanas, bombardeasen la costa rusa, a pesar de la cordialidad de relaciones que había entonces entre Rusia y Turquía.

La publicación de este libro ha sido muy beneficiosa para Rusia.

Amnistía

Roma.—El Gobierno italiano ha concedido una amnistía por los delitos militares, que alcanza hasta la quinta de 1914.

Los turecos

Telegrafían de El Cairo asegurando que los turcos transportan a Egipto millares de sacos de cemento con el objeto de construir el canal de Suez.

También fortifican fuertemente las costas del mar de Mármara, temiendo sin duda un ataque de la escuadra inglesa.

Trabajos a favor de la paz

Roma.—Se sabe que el Papa ha enviado un extenso y expresivo telegrama al Kaiser solicitando que inicie una acción favorable a la paz y concordia de las naciones que hoy están en guerra.

Dícese que el Kaiser ha contestado con un despacho cordialísimo rumoreándose que la propuesta del Papa ha hecho mérito en el ánimo del Kaiser.

Más operaciones en Oriente

Petersburgo.—Una nota oficial publicada por el Estado Mayor ruso dice que en la región de Kilele los rusos lograron arrojar a los germanos de las trincheras que ocupaban.

Los alemanes en su huida dejaron en poder de los rusos nueve ametralladoras.

En Galitzia siguen los éxitos de los rusos que en los últimos combates han hecho mil prisioneros.

Los tripulantes del «Formidable»

Londres.—Se sabe que sólo han logrado salvarse doscientos y un hombre de los que formaban la tripulación del acorazado «Formidable» que, como saben los lectores, fué echado a pique.

En una chalupa lograron salvarse cuarenta.

Marruecos y los aliados

Rabat.—El día primero de año el general francés Liautay recibió a la colonia francesa y al gobierno marroquí.

El residente francés pronunció un discurso agradeciendo a Marruecos su adhesión moral y material a favor de la causa que defienden los aliados.

Fiesta protestante

En la capilla evangélica de Madrid se ha celebrado una fiesta religiosa para rogar por el triunfo de Inglaterra.

Asistió toda la colonia inglesa y representantes de los países aliados.

INFORMACIÓN GENERAL

Revolución en el Paraguay

Se confirma que ha estallado la revolución en el Paraguay.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra han presentado la dimisión de sus cargos.

El Presidente de la República ha sido detenido en un cuartel.

Se está librando un combate entre las fuerzas de la policía y los rebeldes.

Las comunicaciones están cortadas.

El señor Dato

Esta mañana el jefe del Gobierno ha salido de su casa, ya resuelto de la enfermedad que ha sufrido.

Estuvo en Palacio para informar a don Alfonso de las noticias que se han recibido del extranjero.

Cuando salió de Palacio recibió a los periodistas, anunciándoles que mañana se celebrará Consejo de Ministros y jurarán el cargo los nuevos ministros señores Burgos y conde de Esteban Cortázar.

Por la tarde tomarán posesión de sus Carteras respectivas.

Don Jorge Si vela ha sido nombrado Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

LA GUERRA ILUSTRADA

Cuaderno n.º 12.

Se ha recibido en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio: 40 céntimos.

DEL MAR

Estos días reina furioso temporal, habiendo quedado interrumpido el itinerario de los vapores correos.

El «Isla de Menorca» llegó ayer de madrugada procedente de Palma, (debía llegar el sábado); y por la tarde suspendió su salida para Barcelona, en vista de que había recrudecido el mal tiempo.

Por las mismas circunstancias no llegó el vapor «Monte Toro» de Barcelona, y según nuestras noticias tampoco llegará hoy por haber suspendido ayer tarde la salida.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 3, 22'15.

«Monte Toro» entrado de arribada por mal tiempo a ocho treinta; avisaremos salida.—Amengual.

Cruz Roja del Partido de Mahón

Debido renovarse los cargos de Presidente, Vice-presidente 1.º, Secretario y dos Vocales de esta Junta, se convoca la general reglamentaria para el día 10 del corriente a las once en el domicilio social, (Ateneo Científico, Literario y Artístico) de esta ciudad a tenor de lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la misma.

Sólo tienen derecho de asistencia los socios que cuenten cuando menos seis meses adscriptos a la misma.

Mahón 2 Enero de 1915.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan A. Talavull.

DON JUAN DE VIDAL OLIVAR,

A cargo de Presidente del excoentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que al objeto de evitar la vagancia de perros en esta Ciudad ni tampoco en el campo, con arreglo a las Ordenanzas municipales y de conformidad con los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, he dispuesto lo siguiente:

1.º Durante el día no podrán los perros ir por las calles de esta Ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato o sin bozal y collar que espese el número del Registro, el nombre y apellidos de sus dueños y las señales de su habitación.

2.º Queda terminantemente prohibida la circulación por las calles de esta Ciudad y caminos de su término de todo perro de presa o mastín que no vaya conducido por persona mayor de edad y sujeto con collar y cadena resistentes, además de llevar el correspondiente bozal.

3.º Los infractores a estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas.

4.º La Guardia municipal y empleados de San Clemente y Llucesan quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de este Bando.

Lo que se anuncia para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 31 Diciembre de 1914.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

EL AÑO EN LA MANO

Pequeña enciclopedia

Precio: 1'50 pesetas.

Véase en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

DINERO!

SE OFRECE: Sobre 1.ª hipoteca.

SE SOLICITA: Sobre 1.ª hipoteca.

Hay dos casas para vender a precio limitado, en la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela.

Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo es a una casa situada en la calle Puente del Castillo, números 25 y 27. Informes en la misma.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—Mahón

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.



El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁVELO.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA
POR EL
Fosfato de cal asimilable
y demás sales del organismo en
ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalescencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ; RAMBLA FLORES; 4.—BARCELONA

Obleas Rosadas

G. Pons Fargas

Curación rápida del dolor de cabeza

El medicamento que produce mejores resultados. El que más se vende. El más barato. El único que no perjudica pues NO CONTIENE Antipirina, Senacetina, Quinina, Opio ni Morfina.

Caja de 6 obleas 1'25—Una oblea suelta 0'25

Dolor de muelas

Se calma instantáneamente empleando las

GOTHS GEPE

introduciendo una hila de algodón empapada de dicho líquido en la muela o diente careado.

Tubo c'60 ptas.

Dr. Orfila, 10.

150 PLAZAS de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Baleares varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias «ciento cincuenta» plazas de «corresponsales cobradores», con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
- 10 con 150 pesetas.
- 15 con 125 pesetas.
- 15 con 100 pesetas.
- 100 con 75 pesetas.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa

«Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en que punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o Secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.
El Secretario, Enrique León.—
V.º B.º—El Director Gerente, Elío de Rojas.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.